

VIERNES, 22 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 57

CONCEJO ABIERTO DE LA POBLACIÓN

CVE-2013-4259 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.*

Aprobados inicialmente en sesión ordinaria de fecha 7 de marzo de 2013 los presupuestos generales de esta Entidad Local Menor para los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se exponen al público por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante el cual los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, los presupuestos se considerarán definitivamente aprobados si, transcurridos estos 15 días, no se han presentado reclamaciones.

La Población de Suso, 13 de marzo de 2013.

La presidenta de la Entidad Local Menor,
María Soledad González Zubizarreta.

2013/4259

CVE-2013-4259